



Informe Anual de la Administración del ejercicio 2025

Grupo Finansiell, S.A.P.I. de C.V.,

Institución de Financiamiento Colectivo

Doopla, se constituyó legalmente el 6 de marzo de 2014 como Grupo Finansiell S.A.P.I. de C.V. y, aunque sus operaciones estaban apegadas a las leyes mexicanas vigentes, fue hasta el año 2018 que se promulgó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley Para Regular a las Instituciones de Tecnología Financiera (LRITF) mejor conocida como la "Ley Fintech" que entre otros aspectos importantes regula a las Instituciones de Financiamiento Colectivo como Doopla. Después, de casi tres años de intenso trabajo y planeación, el 2 de febrero de 2021 se recibió el Oficio de autorización (P012/2021) para que Doopla se organizara y operara como una Institución de Financiamiento Colectivo y con fecha del 29 de abril de 2021 se publicó en el DOF la correspondiente autorización para operar como una Institución de Financiamiento Colectivo bajo la Ley Fintech.

Doopla es la primera Institución de Financiamiento Colectivo, en su tipo, en ser autorizada, lo cual trajo como consecuencia generar en nuestros clientes mayor confianza y certidumbre sobre todo a los inversionistas quienes depositan en Doopla la confianza de invertir sus recursos.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos aplicables de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, así como por las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Financiamiento Colectivo, se presenta el Informe Anual correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

I. Situación Financiera de la Institución

Al cierre del ejercicio social 2025, la Sociedad presenta las siguientes cifras relevantes:

- Ingresos totales del ejercicio: \$11.46 millones de pesos.
- Gastos totales del ejercicio: \$15.90 millones de pesos.
- Pérdida integral neta: \$2.19 millones de pesos¹.

Los ingresos acumulados del periodo provienen del cobro de las comisiones a solicitantes e inversionistas.

Los gastos corresponden principalmente a:

- Estructura operativa y tecnológica.

¹ La pérdida integral neta suma los ingresos totales, resta los gastos totales, resta los impuestos a la utilidad y suma otros ingresos (egresos) de la operación.



- Cumplimiento regulatorio.
- Servicios especializados en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- Auditoría externa en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- Auditoría externa de estados financieros.
- Seguridad de la información e infraestructura tecnológica.

Doopla mantuvo controles presupuestales y mecanismos de control interno financiero que permitieron la adecuada administración de los recursos.

II. Actividad Operativa

Durante el ejercicio 2025:

- La **originación** de financiamientos alcanzó los **\$120.75** millones de pesos, lo que se tradujo como el mejor año en la historia de la organización.
- La **originación acumulada** histórica superó los **\$814.29** millones de pesos.
- El número de **inversionistas activos** al cierre del ejercicio fue de **14,192**.
- El **rendimiento promedio neto anual** para nuestros inversionistas fue del **13.64%**².
- El índice de **cartera vencida**, entendido como el saldo de los créditos con más de 90 días de atraso respecto del saldo total de la cartera administrada, se ubicó en **11.01%**³ al cierre del ejercicio.

Doopla dio seguimiento permanente a los indicadores de desempeño y riesgo de crédito. Adicional, el área de Operaciones apostó por estrategias que atrajeran a nuevos inversionistas e incentivaran a los actuales a incrementar sus depósitos e inversiones, estimulando así su continuidad.

III. Administración Integral de Riesgos y Control Interno

Durante 2025 Doopla mantuvo implementado su marco de administración integral de riesgos, considerando al menos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo operativo.
- Riesgo tecnológico.
- Riesgo legal y regulatorio.
- Riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Se dio seguimiento periódico en sesiones del Consejo de Administración a los principales indicadores de desempeño financiero y de operaciones que incluyen a

² Rendimiento promedio neto anual durante 2025. Rendimientos observados no garantizan rendimientos futuros

³ El índice de cartera vencida se calcula como el cociente entre el saldo de los créditos que tienen más de noventa días de atraso entre el saldo total de la cartera.



algunos indicadores de riesgo.

El sistema de control interno se mantuvo operando durante el ejercicio, sin identificarse deficiencias materiales que comprometieran la continuidad operativa de la Institución.

IV. Seguridad de la Información y Continuidad Operativa

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de tecnología y seguridad de la información:

- Se realizaron pruebas de penetración con la periodicidad regulatoria.
- Se mantuvo designado un Oficial de Seguridad de la Información.
- Se ejecutaron evaluaciones periódicas de vulnerabilidades.
- Se mantuvieron actualizados los planes de continuidad de negocio y recuperación ante desastres.

Durante el ejercicio 2025 no se registraron incidentes materiales que afectaran la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.

V. Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Durante el ejercicio:

- Se presentó en tiempo y forma la información y reportes regulatorios correspondientes.
- Se llevó a cabo la auditoría anual en materia de PLD/FT.
- Se cumplió con el plan de trabajo establecido para las mejoras según los hallazgos derivados de la auditoría anual.
- El Oficial de Cumplimiento desempeñó sus funciones conforme a la normativa aplicable.

No se impusieron sanciones firmes a la Sociedad en materia de PLD/FT durante el ejercicio.

VI. Cumplimiento Regulatorio

La Institución dio cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley Fintech y demás disposiciones aplicables, incluyendo:

- Envío de reportes regulatorios periódicos.
- Atención de requerimientos de información.
- Cumplimiento de obligaciones.
- Auditoría externa de estados financieros.

Doopla implementó planes de acción correspondientes dentro de los plazos establecidos derivados de observaciones recibidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



VII. Capitalización

Durante el ejercicio 2025:

- Se realizaron aportaciones de capital por \$2.39 millones de pesos.
- Se formalizaron ante fedatario aportaciones de capital realizadas entre agosto de 2024 y abril de 2025 por un monto de \$3.80 millones de pesos.
- El capital social al cierre del ejercicio ascendió a \$62.58 millones de pesos.

Doopla mantuvo en todo momento el cumplimiento de los requerimientos de capital aplicables.

Al momento, está pendiente formalizar bajo instrumento notarial un monto equivalente a \$1.94 millones de pesos por aportaciones de capital realizadas durante el período de septiembre a diciembre de 2025.

VIII. Remuneraciones

El monto total de remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración, Director General y principales funcionarios durante el ejercicio 2025 ascendió a \$2.50 millones de pesos.

La Institución no cuenta con esquemas de compensación en acciones ni planes especiales de retiro.

IX. Integración del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Administración estuvo integrado por:

- **Juan Carlos Flores Acevedo – Presidente.**

Es economista, con maestría en Finanzas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Executive MBA por el IPADE Business School, y un Posgrado en Finanzas por Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.

Es Cofundador y director general de Grupo Finansiell SAPI de CV, IFC (Doopla). Previo a Doopla laboró, por más de 11 años, en el INFONAVIT (el originador y administrador más grande de créditos hipotecarios en Latinoamérica) en áreas de Planeación Financiera, Bursatilización de Hipotecas (donde se lograron colocar más de \$3 billones de dólares en bonos respaldados por hipotecas dentro de los mercados financieros locales e internacionales), de Recaudación fiscal y de Control Financiero. También laboró por más de dos años en Grupo Carso.

Ha sido docente de tiempo parcial en la Universidad Panamericana, Universidad La Salle, y en el ITAM en áreas de Economía y Finanzas.

Formó parte del Comité de Desarrollo de Mercados de la Asociación Hipotecaria Mexicana y ha sido consejero Suplente de Operadora de Fondos de Nacional Financiera. Ha sido miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Plataformas de Fondeo Colectivo (AFICO). Desde finales de 2024 es parte del Consejo Editorial Fintech del periódico "El Economista".



- **Eduardo Vargas Weller – Consejero Propietario.**

Es abogado por la Universidad Iberoamericana, con estudios en Alta Dirección de Empresas por el IPADE. En la Universidad de Toronto, cursó un diplomado en Recursos Humanos y obtuvo el grado de Paralegal Business Law en Trios College of Toronto.

Cuenta con más de 20 de años de experiencia profesional, destacándose principalmente en el ecosistema de emprendimiento mexicano. Desde 2019 es fundador y Director General de Dilmun, plataforma “agritech” que pone en contacto directo a los productores agrícolas con los consumidores finales. En 2018, Eduardo constituyó Grupo Varwell, una empresa que se dedica a invertir y/o comprar acciones de pequeñas empresas de reciente creación. Fue socio fundador y director Administrativo de Maple Tree, donde fue el responsable de la administración de la sociedad y sus operaciones. Previo a su incorporación a Maple Tree, laboró en Scotiabank Inverlat en el área jurídica, en donde participó en la reestructura y venta de la cartera vencida. Eduardo tuvo la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en Canadá, en la empresa Armet Armored Vehicles Canada Inc. como gerente administrativo de operaciones.

- **Gustavo Maldonado Venegas – Consejero Propietario.**

Es médico cirujano, por la Universidad la Salle. Asimismo, obtuvo el Executive MBA por el IPADE Business School. Adicionalmente, cuenta con estudios en Tokio (Universidad de las Naciones Unidas y la Oficina de gobierno de Japón) sobre programas de Cooperación Internacional.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en áreas de salud pública y de desarrollo sustentable de comunidades vulnerables. Asimismo, ha emprendido proyectos para empoderar comunidades agrícolas.

Por más de 13 años ha sido director general de Asociaciones de la Sociedad Civil enfocadas en el desarrollo sustentable de comunidades indígenas y agrícolas. Y ha sido consejero de la empresa Maratón y consejero de la Administración Pública para la Ley de Fomento.

Ha sido docente de tiempo parcial en la Universidad Anáhuac en áreas de Responsabilidad Social.

- **Pablo Quiroga Scheffler – Comisario, no miembro del Consejo.**

Estudió negocios internacionales en la Universidad Anáhuac del Norte, estudió el MEDEX del IPADE Business School, y tiene un Máster en Real Estate por el Schack Institute of Real Estate en la universidad de NYU.

Cuenta con más de 25 años de experiencia dentro del medio financiero. Fue director Adjunto de Banca Privada dentro del Grupo Scotiabank.

Es socio fundador de Opera Desarrolladora, empresa líder en desarrollo de bienes raíces con ventas anuales superiores a los \$400 millones de pesos. Asimismo, es Socio fundador de Asgard Capital, plataforma de inversión en real estate con más de \$300 millones USD en activos bajo administración entre México y Estados Unidos. Es



Inversionista ángel de múltiples empresas en sectores como retail, spirits y Fintech entre otros.

El Consejo sesionó conforme a lo previsto en los estatutos sociales y dio seguimiento a la gestión de la Institución.

X. Declaración

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de sus funciones preparó la información contenida en el presente Informe Anual correspondiente al ejercicio social 2025, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente la situación financiera y operativa de la Sociedad.

Atentamente,

Juan Carlos Flores Acevedo
Director General
Grupo Finansiell, S.A.P.I. de C.V.,
Institución de Financiamiento Colectivo